

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 1 de 4

GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO					
SECRETARÍA DE SALUD					
ACTA NÚMERO: 009					
FECHA:	22/03/2024	HORA DE INICIO:	8:00am	HORA DE FINALIZACIÓN:	11:00am
LUGAR:	Gobernación del Quindío – Secretaria de Salud				
ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA		SI		NO X	
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Asistencia técnica Política Pública de Participación Social en salud					

ASISTENTES A LA REUNIÓN			
Nº	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA QUE REPRESENTA
1	Daniel Fonseca	Profesional universitario	Referente PPSS
3	Gloria Rocío Vélez Hernández	Contratista	Contratista de la Secretaría de Salud Departamental
4	Juliana Andrea Mesa Martínez	Contratista	

DESARROLLO TEMATICO
El propósito fundamental de esta reunión era que las personas se informaran respecto a su derecho a la salud y su deber como ciudadanos democráticos; la finalidad de este encuentro era tener claridad sobre el asunto y que todos aportaran desde sus perspectivas y opiniones. El contenido de esta reunión se basó primeramente en resolver un interrogante que era, para usted: ¿qué es La Participación Social en Salud? Allí todos en compañía daban sus argumentos lógicos para dar respuesta, después procedemos a exponer el marco normativo PPSS en Colombia que básicamente nos dice que hay una ley que acobia y promueve la cultura de la salud y el autocuidado, incita a la participación activa en definición de política, defiende el derecho a la salud de los ciudadanos e incentiva a la veeduría de recursos del sector de la salud. Se da la definición legítima de que es la Política Pública de Participación Social en Salud donde el concepto nos dice que: <i>Es un instrumento que busca dar respuestas a las problemáticas, necesidades, dificultades, oportunidades, limitaciones y debilidades que afectan la participación social en salud, en la perspectiva de dar cumplimiento al marco legal vigente y, por ende, a la realización del derecho humano de la participación que se encuentra vinculado bajo una lógica de interdependencia con el derecho a la salud</i> Aquí se entrelaza la definición y los saberes previos proporcionados por los encargados del tema. En ese orden de ideas podemos decir que, la participación ciudadana es importante y necesaria no sólo para garantizar mejorías en el sistema de salud, sino para la construcción de la democracia en nuestra sociedad; esta nos favorece con el control gubernamental y nos ayuda con los acuerdos que se pueden llegar a tener en relación gobierno-ciudadanos. El objetivo de este trabajo es dar un poco de luz al desarrollo de las normativas que le conceden al Estado que es garantizarles a sus usuarios el

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 2 de 4

derecho a la participación social en la salud y en las decisiones que se tomen respecto a esta y suavizando posibles conflictos respecto a ello, así las personas pueden contar con el suficiente conocimiento y apropiación del tema en cuanto a su derecho a la salud y como ejecutarlo. También se dice que, se plantea el resultado del bienestar humano y el desarrollo social; es decir, una visión de salud más allá de la enfermedad como todos hacemos referencia a ese concepto, también se dice que, todos los mecanismos se concentran en los servicios de atención que favorece la idea de que la salud se restringe a la atención a la enfermedad, a un servicio y no a un derecho. Además, se propone una reflexión para resignificar la participación social en salud desde el integrar, dialogar, habitar e integrar en la perspectiva de delimitar la participación de la lógica instrumental del sistema de salud en el Quindío.

TAREAS Y COMPROMISOS	FECHA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIONES

ITEM	TEMA	RESPONSABLE DEL TEMA
1	Asistencia técnica Política Pública de Participación Social en salud	Daniel Fonseca - Referente PPSS

Nº	EVIDENCIAS Y ANEXOS
1	Registro fotográfico



ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
Juliana Andrea Mesa Martínez Cargo: Contratista	Daniel Eduardo Fonseca Mejía Cargo: Referente PPSS	Eleana Caicedo Cargo: Directora GEAS